

**De:** COPITI MALAGA  
**Enviado el:** viernes, 12 de septiembre de 2014 12:30  
**Asunto:** RV: FORMACIÓN 43\_2014\_II Curso Avanzado DBS Contra Incendios CTE



**Área de Formación**  
**43 / 2014**

Septiembre de 2014

---

**II Curso Avanzado sobre el Documento Básico de Seguridad  
contra Incendios del Código Técnico de la Edificación**

Estimad@s compañer@s:

Entre los objetivos de nuestro Colegio y de conformidad con sus Estatutos, figura el facilitar a los colegiados servicios de formación de posgrado, así como crear y organizar actividades de formación continua.

Las actividades realizadas para proporcionar a los colegiados, cursos de reciclado y de formación posgrado, en aquellas materias consideradas adecuadas o prioritarias bajo un enfoque de formación continua a los inscritos en el Colegio es una prioridad de primer nivel y forman parte muy activa de nuestra gestión diaria.

Desde la Vocalía de Formación pretendemos ofrecer a los colegiados actividades formativas que mejoren este panorama, fruto de ello se ofrece la actividad formativa que a continuación detallamos.

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA**

II CURSO AVANZADO SOBRE EL DOCUMENTO BÁSICO DE SEGURIDAD  
CONTRA INCENDIOS DEL CÓDIGO TECNICO DE LA EDIFICACION

**JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA**

El Documento Básico de Seguridad contra Incendios (DBSI), es quizás el más complejo de todos los que componen el Código Técnico de la Edificación, al tratarse de un documento muy interpretativo, que ha tenido, y está teniendo diversas modificaciones y aclaraciones por parte del Ministerio. Es la normativa que establece las condiciones de seguridad contra incendios en todos los edificios y establecimientos, a excepción de los industriales, aunque gran parte del DBSI es de aplicación, también, para este tipo establecimientos.

El objetivo del curso es conseguir que el alumno obtenga un conocimiento amplio y profundo de dicha normativa, para facilitar su aplicación, realizando diferentes casos prácticos, y analizando los errores más frecuentes que se detectan, tanto en los proyectos que se tramitan para la obtención de las licencias de apertura y obra, así como en la ejecución de las instalaciones.

**PROGRAMA**

- **Propagación interior:** Condiciones que debe tener los edificios o establecimientos para limitar el riesgo de propagación del incendio en su interior.
  - Compartimentación en sectores de incendio
  - Locales y zonas de riesgo especial

- Paso de instalaciones entre sectores
- Comportamiento ante el fuego de los revestimientos y/o materiales.
- **Propagación exterior:** Condiciones que deben tener los edificios o establecimientos para limitar la propagación del incendio hacia otros colindantes, a través de sus medianerías, fachadas y cubiertas.
- **Evacuación de ocupantes:** Determinar y calcular los medios de evacuación adecuados en un edificio o establecimiento para que los ocupantes puedan evacuarlo o alcanzar un lugar seguro dentro del mismo, en condiciones de seguridad.
  - Cálculo de la ocupación
  - Número y disposición de salidas
  - Recorridos de evacuación
  - Vías de evacuación protegidas
  - Ventilación y control de humos
  - Señalización
  - Evacuación de personas con discapacidad
  - Dimensionado de los medios de evacuación (cálculo de las anchuras de las salidas de planta, de las escaleras y de las salidas de edificio).
  - Ejemplos prácticos.
- **Instalaciones de protección contra incendios:** Saber proyectar los edificios y establecimientos para que cuenten con las instalaciones de protección contra incendios adecuadas que hagan posible la detección, el control y la extinción del incendio, así como la transmisión de la alarma a los ocupantes.
- **Intervención de los bomberos:** Diseñar las condiciones de aproximación y entorno de los edificios, para que se facilite la intervención de los equipos de rescate y extinción de incendios.
- **Resistencia al fuego de las estructuras:** Proyectar las estructuras portantes, para que sean resistentes al fuego durante el tiempo necesario.
  - Estructuras de acero
  - Estructuras de hormigón
  - Estructuras de madera
- **Cálculo del tiempo equivalente:** El tiempo equivalente de exposición al fuego es un procedimiento de cálculo aceptado por el CTE que puede usarse como alternativa a los tiempos de resistencia al fuego establecidos en las tablas del Documento Básico de Seguridad contra Incendios tanto para las estructuras como para los sectores de incendio. Este estudio permite, en función de una serie de parámetros, rebajar las protecciones estructurales frente al fuego, ahorrando costos.

### **PROFESORADO**

Este curso será impartido por D. **Germán Pérez Zavala**, Ingeniero Técnico Industrial, Oficial Técnico del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga, miembro de la Comisión Técnica del Documento Básico de Seguridad contra Incendios del Código Técnico de la Edificación en el Ministerio de Fomento.

### **IMPORTE DE LA MATRICULA**

Esta actividad formativa está subvencionada por el Colegio siendo el importe de la matrícula a cargo del colegiado el siguiente:

COLEGIADOS, PRECOLEGIADOS Y ALUMNOS DE LA E.P.S.	<b>175.00 Euros</b>
NO COLEGIADOS Y EMPRESAS	<b>275.00 Euros</b>

### **DATOS GENERALES**

---

<b>Fecha y horario:</b>	<b>20 y 27 de OCTUBRE más el 3 y 10 de NOVIEMBRE de 2014 (lunes)</b> De 16.30 a 20.30 horas.
<b>Horas lectivas:</b>	<b>16</b> horas lectivas.
<b>Núm.: de Alumnos:</b>	El número máximo de alumnos será de <b>30</b> y un mínimo de <b>15</b> .
<b>Lugar de la impartición:</b>	Sede del COPITI MÁLAGA

### **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones podrán realizarse a través del apartado FORMACIÓN de la Web del Colegio.

Desde: 17 de SEPTIEMBRE de 2014 a las 10:00 horas

Hasta: 6 de OCTUBRE de 2014 a las 12:00 horas

[Ir a Formación ▶](#)

Un cordial saludo,



**Antonio Serrano Fernández**  
Decano - Presidente



**Antonio Serón Angulo**  
Vicesecretario y Vocal de Formación